



Universidad Veracruzana

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA

## DISEÑO MODELO DE EE

### NOMBRE DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA:

Legislación Veterinaria

### 1 CONTRIBUCIÓN DE LA EE AL PERFIL DE EGRESO

La EE de Legislación Veterinaria se ubica en el área de formación disciplinar (2 hora de teoría y 2 de práctica con un total de 6 créditos), esta EE promueve que estudiante se conduzca con ética profesional, privilegiando el bienestar de la sociedad y de los animales, llevando a cabo sus actividades profesionales dentro del marco legal vigente. El estudiante conoce las bases legales para el ejercicio su profesión en el área de medicina y producción, en apoyo a las campañas nacionales para el control y erradicación de las enfermedades de los animales y algunas zoonosis y aseguramiento de la calidad de los productos pecuarios. Además, con la asistencia a los Congresos del Consejo Nacional de Sanidad Animal (CONASA), en las diferentes sedes donde se realiza, se establece un vínculo real con las autoridades nacionales y estatales de salud animal con los cuales se interactúan.

### 2 RELACIÓN DE LA EE CON LAS OTRAS EE DEL PLAN DE ESTUDIO: ÁMBITO, ALCANCE y NEXOS

Esta EE está relacionada de forma previa con las EE de Enfermedades infecciosas, bioestadística, bacteriología y micología veterinaria, farmacología, toxicología, inmunología y patologías; así como también con aquellas EE que contribuyen al desarrollo de sub-competencias previas de dichas EE.

### 3 UNIDAD DE COMPETENCIA

El estudiante analiza e investiga leyes y normas oficiales mexicanas mediante una actitud formal, crítica y creativa en grupos multidisciplinarios, para generar y/o aplicar conocimientos sobre diversos campos de trabajo.



Universidad Veracruzana

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA

**4 SUBCOMPETENCIAS**

**Subcompetencia 1**

El estudiante conoce los principales problemas de salud que comprometen la salud de la población animal; así como los factores que predisponen un brote en la población estudiada (siendo desarrollada esta sub-competencia en las EE previas enumeradas en el apartado 2)

En esta EE

Previa

 X

**Subcompetencia 2**

El estudiante conoce los diversos conceptos, principios, leyes y normas oficiales mexicanas para aplicarlas en la práctica veterinaria en un posible problema, esto se hace previamente en la población animal estudiada.

En esta EE

 X

Previa

**Subcompetencia 3**

El estudiante analiza e investiga las leyes y normas oficiales mexicanas actuales de sanidad mediante una actitud formal, crítica y creativa en grupos multidisciplinarios, para generar y/o aplicar conocimientos sobre diversas áreas de estudio.

En esta EE

 X

Previa

**Subcompetencia 4**

Los alumnos reflexionan en grupo, en un marco de orden y respeto mutuo, sobre los diversos reglamentos que influyen en la sanidad animal; investigan en equipo sobre los programas de algún área y de algún nivel del sistema sanitario mexicano; elaboran en lo individual una propuesta de modificación a alguno de los programas del área y en lo general proponen modificaciones del área determinada. Finalmente, discuten en grupo su propuesta.

En esta EE

 X

Previa



Universidad Veracruzana

## DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

### 5 SITUACIONES REALES/ PROFESIONALES PARA LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

#### Situación 1

El estudiante al finalizar esta EE deberá conocer las leyes y las normas oficiales mexicanas para tener un amplio conocimiento sobre el tema y aplicarlo en la práctica veterinaria. El estudiante realizará la búsqueda de las normas más importantes de las enfermedades que afectan prioritariamente a la producción animal.

#### Situación 2

El estudiante realizará un proyecto final de investigación donde aplicará los conocimientos obtenidos en el curso. En dicho proyecto contemplará una presentación de las leyes o normas oficiales mexicanas requeridas.

#### Situación 3

El estudiante presentará el desarrollo de la ley o norma por medio de una presentación oral del punto anterior y que esta dinámica contemple la participación de académicos de otras EE afines a la presente y contribuyan a la evaluación del mismo.

## 6 DESEMPEÑOS PARA LAS SITUACIONES REALES/ PROFESIONALES

#### Situación 1

##### Desempeño 1.1

El estudiante realizará una investigación acerca de cuáles son las enfermedades más frecuentes en México y cuáles son las normas que le corresponden a cada una.

##### Desempeño 1.2

El estudiante analizará la problemática diagnóstica a nivel de campo e integrará los conocimientos adquiridos en esta EE y de otras.

#### Situación 2

##### Desempeño 2.1

El estudiante realizará una revisión bibliográfica sobre las leyes y normas zoosanitarias a través actuales a nivel nacional. Este desempeño se debatirá a través de un intercambio de ideas y conceptos.



Universidad Veracruzana

## DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

### Desempeño 2.2

Una vez realizada la búsqueda de literatura el estudiante realizará un ensayo sobre la normativa de las enfermedades de importancia en México.

### Desempeño 2.3

El estudiante realizará una presentación ejecutiva del ensayo sometiéndose a la crítica y cuestionamientos de los asistentes a dicha presentación, defendiendo y/o justificando la viabilidad y potencial del trabajo presentado; adicionalmente entregará de forma impresa el extenso de dicho ensayo.

## Situación 3

### Desempeño 3.1

El estudiante realiza una investigación bibliográfica sobre las medidas preventivas y de control de las enfermedades que afectan la población animal estudiada en el ejemplo mencionado.

### Desempeño 3.2

Al final el estudiante presentará un proyecto final sobre las medidas preventivas en un caso real y la aplicación de la normativa en dicho evento, lo cual será útil para su desempeño académico.

## 6.2 Información por cada desempeño.

### Desempeño 1.1

Aspectos/temas teóricos, heurísticos, axiológicos que aplican al desempeño	BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA
Informes y estadísticas de información de enfermedades a nivel nacional e internacional.	SENASICA, PROMED, OIE, OMS, OPS.
CDC	<a href="http://www.cdc.gov">http://www.cdc.gov</a>

Procedimental: procedimientos, guías, instrucciones, lineamientos, normas...	BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA
Organización Mundial de Sanidad Animal	<a href="http://www.oie.int">http://www.oie.int</a>
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).	<a href="http://www.sagarpa.gob.mx">http://www.sagarpa.gob.mx</a> <a href="http://www.senasica.gob.mx/">http://www.senasica.gob.mx/</a>
United States Department of Agriculture (USDA)	<a href="http://www.usda.gov">http://www.usda.gov</a>



Universidad Veracruzana

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA

**Desempeño 1.2**

<b>Aspectos/temas teóricos, heurísticos, axiológicos que aplican al desempeño</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA</b>
Integrar informes sobre las prevalencias e incidencias de las diferentes enfermedades endémicas y exóticas que afectan a los animales de producción. SENASICA	<a href="http://www.senasica.gob.mx/">http://www.senasica.gob.mx/</a>

<b>Procedimental: procedimientos, guías, instrucciones, lineamientos, normas...</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA</b>
Organización Mundial de Sanidad Animal	<a href="http://www.oie.int">http://www.oie.int</a>
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). 2010.	<a href="http://www.sagarpa.gob.mx/">http://www.sagarpa.gob.mx/</a> <a href="http://www.senasica.gob.mx/">http://www.senasica.gob.mx/</a>

**Desempeño 2.1**

<b>Aspectos/temas teóricos, heurísticos, axiológicos que aplican al desempeño</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA</b>
Leyes y Normas Oficiales Mexicanas	LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 2007. TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 07-06-2012NOM-031—ZOO-1996. Campaña Nacional contra la tuberculosis bovina ( <i>Mycobacterium bovis</i> ). DOF Mzo 8 de 1996. MODIFICACION a la Norma Oficial Mexicana NOM-031-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina ( <i>Mycobacterium bovis</i> ). NOM-041—ZOO-1995. Campaña Nacional contra la brucelosis de los animales. DOF Ago 20 de 1996. MODIFICACION a la Norma Oficial Mexicana NOM-041-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales. NOM-019—ZOO-1994. Campaña Nacional contra la garrapata <i>Boophilus spp.</i> DOF 1996.



**DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA**

Universidad Veracruzana

	<p>AVISO de Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la garrapata <i>Boophilus spp.</i>  NOM-037—ZOO-1995. Campaña Nal contra la fiebre porcina clásica. DOF Oct 29 de 1996.  NOM-005—ZOO-1993. Campaña Nal contra la salmonelosis aviar. DOF.</p> <p>MODIFICACION a la Norma Oficial Mexicana NOM-046-ZOO-1995, Sistema Nacional de Vigilancia Epizootiológica, publicada el 19 de febrero de 1997.</p>
Generalidades de parasitología y enfermedades zoonóticas.	<p>Quiroz, R.H. Parasitología y enfermedades parásitarias de los animales. Ed. LIMUSA. 1<sup>a</sup>. Ed. México, D. F. 2005.</p> <p>Acha, N. P. y Szyfres, B. Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. 2<sup>a</sup>. Ed. OPS. Washington, D. C. 2000. MT No. 20.</p>

<b>Procedimental: procedimientos, guías, instrucciones, lineamientos, normas...</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA</b>
Programas epidemiológicos en línea	<a href="http://www.vassarstats.net">http://www.vassarstats.net</a>

**Desempeños 2.2 y 2.3**

<b>Aspectos/temas teóricos, heurísticos, axiológicos que aplican al desempeño</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA</b>
Parasitología Veterinaria	Quiroz, R.H., 2005. Parasitología y enfermedades parásitarias de los animales domésticos. Ed. Limusa, S.A., México D.F.
Artículos científicos	Veterinary Parasitology y Preventive Veterinary Medicine. Revista Científica Técnica (OIE)

<b>Procedimental: procedimientos, guías, instrucciones, lineamientos, normas...</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA</b>
Centers for Disease Control and Prevention	<a href="http://www.cdc.gov">http://www.cdc.gov</a>



**DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA**

Universidad Veracruzana

Definiciones básicas enfermedades zoonóticas.	Acha, N. P. y Szyfres, B. Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. 2 <sup>a</sup> . Ed. OPS. Washington, D. C. 2000. MT No. 20.
---	--

<b>Prácticas: recomendación de prácticas</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA</b>
Páginas web recomendables	<a href="http://www.oie.int">www.oie.int</a> <a href="http://www.usda.gov">www.usda.gov</a> <a href="http://www.iica.int">www.iica.int</a> <a href="http://www.oirsa.org">www.oirsa.org</a> <a href="http://www.paho.org">www.paho.org</a> <a href="http://www.who.org">www.who.org</a> <a href="http://www.cdc.gov">www.cdc.gov</a> <a href="http://www.sagarpa.gob.mx">www.sagarpa.gob.mx</a> <a href="http://www.senasica.gob.mx/">http://www.senasica.gob.mx/</a> <a href="http://www.ssa.gob.mx">www.ssa.gob.mx</a> <a href="http://www.dge.gob.mx">www.dge.gob.mx</a>

### Desempeño 3.1 y 3.2

<b>Aspectos/temas teóricos, heurísticos, axiológicos que aplican al desempeño</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA</b>
Revisión de Nuevas Tecnologías	<a href="http://www.oie.int">www.oie.int</a> <a href="http://www.usda.gov">www.usda.gov</a> <a href="http://www.iica.int">www.iica.int</a> <a href="http://www.oirsa.org">www.oirsa.org</a> <a href="http://www.paho.org">www.paho.org</a> <a href="http://www.who.org">www.who.org</a> <a href="http://www.cdc.gov">www.cdc.gov</a> <a href="http://www.sagarpa.gob.mx">www.sagarpa.gob.mx</a> <a href="http://www.senasica.gob.mx/">http://www.senasica.gob.mx/</a> <a href="http://www.ssa.gob.mx">www.ssa.gob.mx</a> <a href="http://www.dge.gob.mx">www.dge.gob.mx</a>

<b>Procedimental: procedimientos, guías, instrucciones, lineamientos, normas...</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA</b>
Publicaciones Indexadas	<a href="http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/">http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/</a>



**DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA**

Universidad Veracruzana

<http://www.scirus.com>

<b>Prácticas: recomendación de prácticas</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA</b>
Navegadores	Google, Yahoo, Ask, Terra, etc.
Revistas	Journal of the American Veterinary Medical Association Journal of Epidemiology Journal of Preventive Veterinary Medicine Revista Científica Técnica (OIE) Revista de Salud Pública Técnica Pecuaria Veterinaria México Veterinary Parasitology

### **6.3 Evaluación por evidencias de cada desempeño**

#### **Desempeño 1.1 y 1.2**

<b>Evidencia</b>	<b>Criterio de calidad nivel suficiente</b>
El estudiante conoce las leyes y normas que rigen la sanidad animal en el País.	I. El estudiante es capaz de identificar como se regulan los hatos en diferentes sectores. II. Conoce los conceptos básicos en legislación veterinaria.

#### **Desempeño 2.1**

<b>Evidencia</b>	<b>Criterio de calidad nivel suficiente</b>
Conocer los conceptos básicos de legislación veterinaria.	I. Conocer las definiciones de los diferentes conceptos planteados.

#### **Desempeño 2.2**

<b>Evidencia</b>	<b>Criterio de calidad nivel suficiente</b>
Conocer las diferentes normas para la Campaña contra Tuberculosis bovina, Brucelosis bovina, Garrapata <i>Rhipicephalus microplus</i> , Fiebre	I. Conoce las normas II. Estatus zoosanitario III. Conocer como se aplican las leyes y normas en México.



**DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA**

Universidad Veracruzana

Porcina Clásica, Salmonelosis aviar y  
Vigilancia Epidemiológica.

## **7 ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE**

Lectura crítica, investigación documental y bibliográfica. Estudio independiente y sesiones expositivas. Trabajo individual y en equipo. Realización de tareas. Participación activa en la preparación, desarrollo y discusión de las prácticas. Análisis y discusión de casos. Mapas conceptuales. Participación en un panel o mesa redonda sobre el tema. Organización de grupos colaborativos. Organización y coordinación de búsqueda de información pertinente. Explicación teórica y demostración práctica. Diálogos simultáneos. Coordinación de las actividades prácticas. Estudios y análisis de las diferentes situaciones y/o casos. Tarea para estudio independiente. Propiciar el aprendizaje basado en análisis y propuestas de solución a problemas para desarrollo de competencias y habilidades.

### **7.1 Modalidad presencial con apoyo de TIC**

Debido a que el estudiante además de obtener la unidad de competencia genera diferentes habilidades a través de la EE, ésta solo puede desarrollarse de forma presencial mediante presentación de temáticas haciendo uso de equipo de plataforma EMINUS, dropbox, conexión a internet, cañón de proyección, computadoras portátiles, tabletas electrónicas, instalaciones, programas de cómputo, laboratorios, cámaras de video, internet, y pizarrón.

## **8 RECOMENDACIONES GENERALES**

### **8.1 RECOMENDACIÓN DE CONTEXTOS PROFESIONALES PARA LA EE**

Vinculación constante con situaciones reales de la salud animal interactuando con la SAGARPA, SENASICA y CPA. Actualización en congresos nacionales e internacionales sobre la Epidemiología Veterinaria.

### **8.2 RECOMENDACIÓN DE COLABORACIÓN CON OTRAS ACADEMIAS, Y CUERPOS ACADÉMICOS/LGAC PARA PROYECTOS DISCIPLINARES E INTERDISCIPLINARES**

Es necesario que el estudiante conozca y se relacione con las diferentes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento relacionadas con la temática del estudio de las enfermedades, que desarrollan los Cuerpos Académicos de la Facultad.



Universidad Veracruzana

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA

**8.3 RECOMENDACIÓN DE PONDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EN CONGRUENCIA CON LOS DESEMPEÑOS, SUS EVIDENCIAS Y LOS CRITERIOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS.**

Desempeño 1.1: 5%; Desempeño 1.2: 5%; Desempeño 2.1: 5%; Desempeño 2.2: 10%;

Desempeño 2.3: 20%; Desempeño 3.1: 5%; Desempeño 3.2: 10%.

Examen Parcial 1: 20% y Examen Parcial 2: 20%